COMUNICADO SOBRE EL CURSO LAS CONSTITUCIONES DE MÉXICO, LA CONSTITUCIÓN DE 1824

CHIAPAS Y CENTROAMÉRICA

POR MTRO. MARIO VÁZQUEZ

27 DE MARZO DE 2014

La incorporación del ahora estado de Chiapas a México fue, en su momento, un gran acontecimiento de disputa geopolítica entre México y la entonces República Centroamericana, señaló el investigador Mario Vázquez durante la tercera sesión del curso "La Constitución de 1824" que imparte el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INHERM).

Mario Vázquez, del Centro de Investigación de América Latina y Centroamérica (CIALC) de la UNAM, agregó que en ese momento el Imperio Mexicano pretendía extenderse a Centroamérica, tratando de ser una potencia a nivel continental, y por ello es que Iturbide invitó incluso a Cuba, Puerto Rico, así como a las Filipinas, retomando un proyecto planteado desde 1909 por Melchor de Talamantes.

El Congreso mexicano en 1822 emitió un dictamen favorable a este proyecto, en el que expresaba que "conviene al imperio mexicano dilatar su extensión hasta Panamá, para de este modo no exponer sus fronteras al cálculo siempre activo de la ambición"; de otro modo, agregaba, "extranjeros se valdrían para conquistarlos o los mismos pueblos serían una rémora incesante a la quietud y seguridad del imperio".

Durante su plática, denominada Chiapas y Centroamérica, el maestro Vázquez recordó que el movimiento por la integración de un gran imperio vivió mucha efervescencia, pues todas, o casi todas, las entonces denominadas provincias nombraron a sus diputados. De 204 diputados de todo el territorio, 40 de ellos fueron asignados a las provincias centroamericanas, aunque sólo participaron 21, pero muchos de ellos con proyectos terminados de constitución para la nueva nación.

Sin embargo, dijo Mario Vázquez, la provincia de San Salvador contaba con autoridades que eran republicanas y por ello no aceptaban a México como una monarquía,

situaciones a la que se suma la disolución del Congreso por parte de Iturbide, quien además intenta apresar a los diputados centroamericanos, los que se ven forzados a salir huyendo.

De 1822 a 1824 se vivieron momentos de acercamiento y de distanciamiento que fueron haciendo más difícil la posible unión de estas repúblicas; en este lapso se da la separación de Guatemala de México y Chiapas amenaza con crear la Federación del sureste, a la que se integraría junto con Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Yucatán.

Lucas Alamán lamenta la desincorporación de Centroamérica a México, pero se obstina con otro grupo en conservar a Chiapas integrado a México, sobre todo por el istmo y su posibilidad de comunicación interoceánica, narró el investigador del CIALC, quien señaló que ya desde mayo de 1824 el Congreso mexicano proponía una nueva intervención militar; sin embargo, se impusieron las opiniones de que los chiapanecos eran quienes debían decidir, posición que ganó, pero exigiendo a Chiapas que en 3 meses debía decidir.

El proceso para llegar a decidir la incorporación de Chiapas a México no fue fácil, pues el Congreso de esa provincia mantenía una votación dividida, hasta que se ideó una votación ponderada resultando que las regiones más pobladas fueron las que decidieron la incorporación a México. El 14 de septiembre de 1824, finalmente, la Junta chiapaneca proclamó la agregación a México, como el estado número 19 de la federación, concluyó el maestro Mario Vázquez.